

TEMUCO,

1572

28 MAYO 2015

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

Dirección de Tránsito.
Tesorería Municipal.

1. El Oficio N° 531 del 22.05.2015 evacuado por la
2. El Certificado N° 132 del 25.05.2015, de la

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : BALLERO SAAVEDRA OLIVER ERNESTO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$19.575.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : NO REALIZÓ EL CONTROL DE SU LICENCIA DE CONDUCIR POR TENER CAUSAS PENDIENTES EN EL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE VIÑA DEL MAR.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302002002 Control de Licencias (\$ 19.575.-) Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LBG/HNA/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Dpto. Gestión Abastecimiento.
- Depto. Rentas y Patentes
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Licencias de Conducir.
- Interesado (Secretaria Municipal).



CERTIFICADO N° 132

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 07/05/2015 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4608885
Rut :
Nombre : BALLERO SAAVEDRA OLIVER ERNESTO
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 07/05/2015
Cajero : TfuenteS

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Otorgamiento y Control de Licencias
15099308

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302002002	Control de Licencias	19.575
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	20.625

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



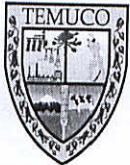
Nuria Beltrán Huentelaf

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mc
mcs

Temuco, 25/05/2015

*Recepcionado
07/05/2015*
Eliana Pichihuencho N.
Rentas y Patentes



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORD. : N° 531 /

ANT. : Solicitud del Sr.
Oliver Ernesto
Ballero Saavedra

MAT : Devolución de dinero.

TEMUCO, 22 MAYO 2015

DE: DIRECTOR DE TRANSITO.

**A: SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DON ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO.**

1. Mediante documento citado en ANT., se solicita devolución de dinero por la suma de \$ 19.575.- cancelado por Control de Licencia Clase B.

2. Sobre el particular, informo a Ud., que con fecha 07.05.2015 a través de la Orden de Ingreso Municipal N° 4608885 se pagó la suma de \$ 19.575.- por concepto de Licencia de Conducir y \$ 1.050.- por concepto de certificado de antecedentes.

3. Revisado los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ 19.575.- a través del Decreto Alcaldicio correspondiente al Sr. Oliver E. Ballero Saavedra, R.U.T. por cuanto no realizó el control de su Licencia de Conducir por tener causas pendientes en el Juzgado de Policía Local de Viña del Mar.

Saluda atentamente a Ud.,



**WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO**

GLG/jsh
c.c.: * Archivo (2)

8 P 20 54

Recepcionado c/febra
25.05.2015
M^a Eliana Pichimuencho N.
Rentas y Patentes